tigos de que intenten valerse á que comparezcan á prestar su declaración ó que la presten por medio de exhorto; presentarán las pruebas que les convengan y podrán estar presentes y hacer en el juicio público su defensa de palabra ó por escrito, por sí mismo ó por medio de su abogado.

5.º La sentencia que recaiga se consultará con la Audiencia del territorio ó con el capitán general del distrito, según que el juicio haya sido ante el juez ordinario ó ante el consejo de guerra, con arreglo también á lo que en la citada ley se determina.

CAMPAÑA DE CUBA

Cabecilla muerto

A consecuencia de las heridas que recibió al atacar un tren de la línea de Sagua ha fallecido en Lajas el cabecilla Aniceto Hernández.

Victima del vómito ha muerto en Trinidad el teniente coronel del batallón de Granada.

Se asegura que la partida de Zayas, que forma parte del núcleo á las órdenes de Máximo Gómez, ha sido completamente destrozada entre las Cruces y Mal Tiempo por las tropas que manda el coronel Moncada.

Ignóranse pormenores de esta acción.

En la Habana han circulado rumores distintos acerca de la expedición del *Bermuda*. Primero se dijo que el buque se había ido á pique y después que habia desembarcado sin contratiempo y que Calixto García se hallaba al lado de Máximo Gómez y saldría en breve para el Camagüey á organizar la partida en aquel término.

También circulan rumores, y éste tiene más fundamento, de qua hay disensiones entre Maceo y las partidas leales de Pinar del Río, por haber el cabecilla mulato desmontado á aquéllas para dar los caballos á sus fuerzas.

Todos los informes particulares convienen en que en el ataque á la Siguanea por el coronel Segura se han hecho á los rebeldes 70 muertos, que enterró la tropa, y gran número de heridos, que pudieron retirar, favorecidos por los accidentes del terreno.

Nuestras fuerzas hicieron prodigios, subiendo á grandes alturas y bajando despues á profundos valles, protegidas por secciones de tiradores. Al amparo del fuego de los Máüssers la artillería é impedimenta salvaban las quebraduras del terreno sin que se perdiese ni una acémila.

Recorrieron toda la extensa cordillera en doce leguas de perímetro, ocupando y arrasando las célebres guaridas del Río Negros, Sumidero y Guayabal, é inutilizaron más de 2.000 reses que había conseguido reunir el enemigo con destino á las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Además destruyeron 300 plantaciones de boniato y dos grandes cafetales, y desjarretaron 200 caballos, llevándose más de 300.

Las partidas con las cuales tuvieron que combatir fueron las de Rego y Carrillo, asegurándose que el primero está herido.

La columna destruyó 200 casas y 300 bohíos, que formaban agrupaciones de 50 verdaderos poblados; ocuparon dos enfermerías y cogieron la correspondencia de tres prefecturas.

Entre los objetos recogidos figuran retratos de la mujer é hijas de Quintín Banderas, de Maceo y otros cabecillas, y monedas de la titulada República cubana, recientemente acuñadas.

La importancia que ha revestido esta operación consiste en habernos apoderado del lugar que servía de base de operaciones á Máximo Gómez para el caso de que se retirase al Camagüey, haber destruido su línea de comunicaciones, y sobre todo, haber explorado completamenle, dejando evidentes señales del paso de nuestras tropas, la famosa Siguanea, guarida rodeada hasta ahora de misterios desconocidos.

Merced á la pericia del coronel Segura, que ha dirigido esta operación, una de las más peligrosas que se han llevado á cabo en esta guerra, solo tenemos que lamentar algunos heridos leves.

El pánico que la presencia de nuestras tropas en un sitio que consideraban tan seguro ha sido tal que muchas de las familias rebeldes que allí vivían se han acogido á los poblados donde hay destacamentos.

Las partidas pequeñas de la Habana siguen tiroteando los trenes y aún cortando á veces las líneas.

Sorteo para Cuba

Para cubrir cuatro plazas de farmacéutico primero y cinco de segundo vacantes en Cuba se ha dispuesto que el oportuno sorteo se verifique el dia 4 del próximo mes de Abril en la cuarta Sección del ministerio de la Guerra.

Ingenieros á Cuba

Las fuerzas que se organizan en Madrid y en Barcelona para formar el nuevo batallón de ingenieros zapadores y telegrafistas que irá á Cuba se embarcará en Cadiz en el vapor del dia 10 de Abril.

El 5 saldrán de la capital de Cataluña las compañías que allí se han formado, para reunirse en Cadiz con las que marcharán de Madrid el 6 ó el 7.

A la campaña

Han sido destinados el segundo teniente de infantería D. Manuel Nava Alvarez y el veterinario D. Valentin Deblás.

RETAZOS

Dice un periódico.

«Uno de los cabecillas que más ruido están dando en Cuba, Lacret, ha sido gobernador civil de Canarias y amigo y protegido de un ministro de Ultramar que ahora ejerce un alto cargo en Madrid.»

¡Hombre, pues puede venir por aqui cuando termine la insurrección, y solicitar otro destinito!

Y después que haya gozado
el momio de ese destino,
puede á Cuba ir descansado
á ser allí un consumado
incendiario y asesino.

***

»El comercio americano ha empezado á sentir los efectos de la guerra de Cuba y del conflicto que tratan de crear á España.»

Me alegraré y sea por muchos años.

«Los banqueros se quejan de la baja de los fondos y los comerciantes de la disminución de tráfico, en parte ocasionada por la guerra y en parte por la negativa de muchos centros de consumo españoles á recibir productos americanos.»

¿Pues qué *sus* creiais¿ ¿Que aquí nos íbamos á estar con las manos cruzadas?

Ese es un golpe de mano
para el pueblo del marrano.
El cual constituye hoy día
toda una cochinería.
Y bien puede resultar
si piensa la cosa llana,
que al ir á Cuba por lana
lo vengan á trasquilar.

Porque se dan casos ¿eh¿

***

En una casa desalquilada de Málaga se ha cometido un robo.

Aunque parece extraño, los ladrones no perdieron el tiempo, pues se llevaron todas las pipas que hallaron del servicio de aguas, tuberías de plomo, las llaves de los cuartos y alhacenas y los cristales de las puertas de la casa.

Pues no me parecen dignos de censura y hasta creo que se han portado como unas personas decentes.

Porque por fin sus mercedes
pudiendo haberlo efectuado,
no llevaron las paredes
ni el alero del tejado.

Lo cual es tener conciencia y generosidad y tal.

***

El Fiscal municipal de la Barceloneta (Barcelona), ha recogido en una droguería una muestra de azafrán que, después de analizada, resultó que solo tenía de esta materia el 30 por 100, siendo el 70 restante unos tejidos vejetales preparados con sulfato de varita y materia colorante.

¡Nada, hijos, nada, que en esta
atribulada nación
donde todo se fabrica
con ánimo destructor,
si no reventamos, creo
que es por milagro de Dios.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodriguez, Coterilla, Larrén, Alonso, Herrero, Lagunilla, González, Calvo y Sanz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Informando la comisión de policía urbana, en el proyecto de reforma y arreglo de tuberías de aguas del matadero, formado por el Sr. Arquitecto, propone se acepte el proyecto en todas sus partes y se señale el día para la subasta con arreglo al pliego de condiciones de que se dio lectura, acordándose que la referida subasta tenga lugar el día 14 de Abril próximo á las doce de la mañana.

La comisión de policía urbana, en moción de que se dió lectura, manifestaba, que terminado el agotamiento de aguas de la dársena del canal de Castilla, procodía la limpieza de la misma, por medio de subasta, pudiéndose admitir proposiciones por término prudencial, adjudicándose la limpieza á quien ofreciera hacerlo en mejores condiciones.

Solitado por D. Eulogio Ortega como dueño de la casa núm 6 de la calle de Rizarzuela, se le conceda el oportuno permiso para poder arreglar la pared medianera, con un solar del Ayuntamiento y se le autorice para trabajar por el lado del solar, le fué concedida dicha pretensión.

Previo el correspondiente informe de la Comisión de policia urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido al Sr. Rector del Seminario Conciliar el permiso que solicitaba, para abrir una ventana señalada por la parte de la calle de Gil de Fuentes.

Denunciada por un agente urbano como ruinosa la fachada de la casa núm 7 de la Plazuela de la Catedral, de acuerdo con el informe del Sr. Arquitecto la corporación propuso, se notifique al dueño, el derribo inmediato de la parte ruinosa, en el más breve plazo con objeto de evitar desgracias.

Pasó á informes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, una exposición de D.ª Martina García García, solicitando señalamiento de línea, para reedificar la casa número 53 de la calle de Corredera.

Solicitado por Francisco Gonzalez Medina, contratista que fué de la segunda sección del depósito de aguas, se le paguen las certificaciones aprobadas, ó en otro caso se le abone el 6 por 100 como intereses de demora, el Ayuntamiento después de una amplísima y detenida discusión acordó que dicha instancia pasara á informe de la Comisión de Hacienda contra el voto del Sr. González, que entendía que la única persona competente para entender en ella era el ilustrado regidor síndico.

Sobre si debía ó no subvencionarse con la cantidad de años anteriores á las cofradías, que tienen por costumbre hacer procesiones en los dias de Semana Santa, hubo una ligera discusión, que terminó por concederse por siete votos contra cuatro de los Sres. Rodriguez, Coterilla, Alonso y González.

Se acordó por virtud de lo que dispone el Artículo 45 de la ley electoral, designar los mismos locales de siempre para colegios de las próximas elecciones.

Dada cuenta por el Sr. Secretario de haber sido redactado por la comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1896 á 97, el Sr. Colombres, teniendo en cuenta la importancia del mismo propuso quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima para que los Sres. Concejales pudieran estudiarle, antes de su discusión.

El Sr. Presidente propuso, que debía cambiarse la hora en que se celebran las sesiones ordinarias, acordándose después de mucho discutirlo que desde la próxima sean á las ocho de la noche en lugar de las siete que ahora se celebran.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Colombres, solicitó de nuevo autorización para

---

38

cuan bello es, añadió extendiendo la mano como para señalar, ver á ese joven y á ese hombre ir juntos á la iglesia, á ella con su blanca corona, y radiante á él de alegría. Todos los saluden y hacen votos para que sean dichosos. ¿No es verdad, Jorje que encanta contemplarlos? No es verdad que si vos me hubiérais conocido antes de morir para todos, Jorje mío, habría yo gozado de de esa dicha?... ¡Muerta sí! .. dijo desechando de pronto aquella ilusión; que había calmado un momento los dolores de su alma y los de su suerpo: muerta!

—No os mováis, Teresa! dijo Fontevieux atrayéndola hacia sí. ¿No estábais bien?

Teresa no respondió.

Al cabo de un gran rato repuso en voz tan baja que apenas podía percibirla Fontevieux.

—¿Es verdad que nos amamos, Jorje?

—Oh! sí, sí! contestó Fontevieux con vehemencia; te amo, Teresa mía, te amo!

—Ya lo sé, hace mucho tiempo que lo sé, Jorje.

—Y sin embargo, nunca, prosiguió Fuentevieux, me has dicho una palabra que consolara mi pasión.

39

Teresa tomó con efusión la cabeza de Jorje, y le dijo suspirando:

—Jorje, Jorje! si estuviera segura de morirme esta noche!...

Tocáronse sus labios; pero Teresa retrocedió de pronto, y con severidad y amargura le dijo:

Caballero: hay un hombre que no ha pasado en dos años ni una sola noche bajo techado, ni un día sin exponerse á la muerte; un hombre á quien los trabajos no han abatido, que ha sobrellevado la traición y la ingratitud con valor; que sacrifica su cuerpo, su alma y su vida por la causa de Dios y del rey, que es también la nuestra; y ese hombre se encuentra tal vez en este momento pereciendo de hambre en una cueva ó preso por sus enemigos muere quizá en el cadalso. Oh! nosotros que nos hemos entregado á él para participar de su gloria, le hacemos traición, cuando él, que jamás ha llorado, llora tal vez en este instante porque no puede salvarnos. Cometemos, pues, una infamia Mr. de Fontevieux.

—¡Teresa! replicó Jorge, en quien el amor hablaba con más energía en aquel

42

mecidos con el frío, no pudieron sostenerla y cayó al suelo. Luego poniéndose de rodillas sacó sus pistolas y dijo á Fontevieux:

—Espe ad mis órdenes.

Teresa volvió á ocupar el puesto que la correspondía

Se aproximaban los caballos, y no se sentía ni un grito, ni una señal que diera á conocer que eran amigos de la Rouarie.

Los soldados llegaron casi enfrente del arbol donde estaban Teresa y Fontevieux

Habiéndose parado el que marchaba á la cabeza del destacamento, los demás siguieron su ejemplo.

Era el jefe de esta tropa el famoso Delbenne, perseguidor encarnizado de la Rouarie.

—Ciudadano Morillón, dijo el teniente de gendarmes: cinco días hace que estuvo en este sitio la Rouarie.

—Puede que esté todavía, dijo Barthe arrimando el caballo á los zarzales que rodeaban la encina; pero herido el animal en las narices por las espinas, se levantó de manos y faltó poco para que Barthe fuera al suelo.

M.C.D.2022

la comisión de policía urbana, para adquirir adoquines con objeto de terminar la obra de la calle Mayor, cuya cantidad no excederá de 2000 pesetas, acordándose autorizarla.

El Sr. Calvo, preguntó si la comisión de policía rural había ya informado sobre la denuncia formulada por el guarda de la Vega y de la cual se ocupó en la sesión anterior.

El Sr. Coterilla, manifestó, que citada la comisión, nadie había acudido, acordándose la citara de nuevo. á fin de que emitiera informes.

El Sr. Colombres, espuso, que debiera gestionarse cerca de la Jefatura de obras públicas, el que al construirse la carretera de Allende el Rio á enlazar con la de Valladolid, se conservaran las actuales servidumbres del rio en la parte que aquella comprenda, y después de ocuparse de otros detalles relacionados con dicha carretera, se levantó la sesión.

Desde el día 1.º al 13 del próximo Abril, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría Pagaduría de Hacienda.

En breve publicará el *Boletín Oficial*, la Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Según nos participa nuestro corresponsal en Valladolid, mañana á las cuatro y media de la tarde se celebrará en aquella capital una gran rogativa patriótica que saldrá de la Santa Iglesia Catedral para dirigirse al templo de San Lorenzo, é invocar el auxilio de la Virgen, patrona de Valladolid, en las azarosas circunstancias porque España atraviesa.

Ha quedado expuesto al público por término de quince días en la Administración de Hacienda de esta provincia, el Apéndice al Amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria para el ejercicio económico próximo venidero de 1896-97.

La recaudación de consumos en esta capital, sufrió ayer una baja de 32 pesetas 28 céntimos con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 5.—Ovejas, 0.—Lechazos, 28.—Cerdos, 1.

Palencia

La próxima feria

Mucho puede hacer la iniciativa particular en el asunto de que venimos ocupándonos en las columnas de nuestro periódico, y el cual deseamos se realice en beneficio de los heridos que regresen de Cuba y que sean hijos de esta provincia, y para demostrarlo empezamos por consignar lo siguiente. Sírvale de traslado al Ayuntamiento, por si tiene la idea de convocar á una reunión, con el patriótico y humanitario objeto indicado.

La misma persona que escribió la carta, de la cual se hizo eco este DIARIO, proponiendo la instalación de un Sanatorio en esta capital, extendiéndose en otros particulares dirigidos á recaudar fondos para los heridos é inutilizados en campaña, lo hizo así mismo al empresario de esta plaza taurina y á un matador de toros que goza de bastante fama.

La contestación que recibió de ambos, no puede ser más satisfactoria. Aquéllos ofrecen su apoyo espontáneo, para que los heridos de esta provincia, encuentren, por su parte, ajgún beneficio.

Conque ya lo sabe nuestra excelentísima Corporación. La iniciativa particular les facilita el camino para que tomen un acuerdo respecto de la próxima feria.

El momento es propicio.

En las circunstancias porque hoy atraviesa España, es necesario evitar se repita la célebre frase del cosechero de tiempos de Fernando VII.

¡Porque mejor ocasión...!

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento ocurrido ayer en Osorno de D.ª Baltasara Lorente Gómez, esposa de nuestro muy querido amigo D. Melchor Martínez Alvarez.

Nos asociamos al justo dolor que esta desgracia produce á nuestro citado amigo y demás familia.

Se han recibido en el Rectorado de este distrito Universitorio, los títulos de licenciado en Derecho de D. Teófilo Polanco, D. Benito de la Cuesta, D. Juan de la Vega, D. Casimiro Herrero, D. Ramón Martínez; el de perito Mercantil de D. Manuel Rodríguez y el de practicante de D. Celestino Jiménez.

Cuestión de higiene

No vamos á ocuparnos extensamente de un asunto tan importante para nuestra población como es el saneamiento de la misma, por haberlo hecho en la serie de artículos que no hace mucho tiempo publicamos en este DIARIO, señalando las deficiencias que debían atacarse, con objeto de modificar la atmósfera insalubre que durante la mayor parte del año nos rodea.

Una de las deficiencias, que señalamos, fué la del pavimento de nuestras vias públicas habiendo visto después con la mayor satisfacción, inaugurar esta importante reforma en parte de la calle Mayor principal.

En la sesión celebrada ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento, y según verán nuestros lectores por el extracto que hacemos de la misma, se tocó este asunto por nuestro amigo el concejal Sr Colombres, autorizándose por la Corporación, la cantidad solicitada por dicho capitular para la adquisición de adoquines con objeto de terminar la obra de la citada vía pública.

Con esto se dá un paso hácia el saneamiento de la capital, pues en el ánimo de todos se halla que el pavimento del modo que hoy existe en nuestras calles, infringe las reglas de la higiene.

Nosotros celebramos que el Cabildo Concejil se ocupe en estas mejoras que tanto influyen en el mayor progreso de Palencia, debiendo estar penetrado el Ayuntamiento, y esto lo hemos repetido algunas veces que si estamos dispuestos para la censura justificada, mucho más nos satisface el encontrar ocasión de aplaudir los actos de quienes se interesan por las mejoras que requiere esta capital.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Debiendo procederse por cuenta de esta Excma. Corporación á la limpieza de los fondos del muelle ó dársena del Canal de Castilla, situada en los Extramuros del Puente Mayor; durante un plazo de ocho días que terminará el cuatro de Abril próximo á contar desde el de la fecha, se admitirán proposiciones escritas para la ejecución de aquellas obras, reservándose el Ayuntamiento la facultad de aceptar la más benéfica ó rechazar todas las que se presentaren en el caso de no resultar convenientes á los intereses del Municipio.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en el concurso.

Palencia 28 de Marzo de 1896.—El Alcalde Presidente, *Juan Polanco.*

Boca y muelas.—Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno el que usa á diario el inmejorable dentrífico Licor del Polo de Orive. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería —Palencia: Farmacia de Fuentes.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Para el 29 Marzo 1896

Solomillo de vaca al Chateaubriand.
Perdiz á la bordalesa.
Pavo trufado.
Lengua en escarlata.

Felicitamos á nuestro colega *Blanco y Negro* por su número de la presente semana, tanto por lo variado como por lo selecto de su confección. La portada, que se titula «Domingo de Ramos,» es un preciosísimo dibujo de Méndez Bringa. Las cuatro páginas de la «Crónica de Cuba» son muy interesantes, y la sección de «Actualidades» ofrece notas muy simpáticas, entre ellas un retrato de la infanta Eulalia, que con motivo de su mediación en el conflicto de España con los Estados Unidos ha tenido ocasión de adquirir un título más á nuestra cariñosa simpatía. Tres artículos, firmados por Monte Cristo, Zahonero y Paso, y una poesía de Bustillo, son dignos también de mención en el número de *Blanco y Negro* á que hacemos referencia, además del consabido «A ocho días vista,» que firma Royo Villanova. Hay, por último, ilustraciones de Alberti, Aníbal González, Estevan y Bringa, y dos notas caricaturescas, «Trichinabia,» de Melitón González, y «Un recibimiento entusiasta, de Mecachis, ambas tan graciosas como oportunas. Sabemos que el número próximo de nuestro popular colega estará dedicado á conmemorar la Semana Santa, ofreciendo trabajos literarios y dibujos relativos á los Cristos más populares que se veneran en España. Esperamos dicho número con verdadera impaciencia.

LA SALIDA DEL SOL

—¡A ver! —decía un maestro
formándoles en corrillo
á los chicos de su escuela
y entrando en los ejercicios
de astronomía.—¡A ver tu
si me contestas, Jacinto,
por qué fenómeno ó causa
ó si se quiere motivo
sale el sol en el Invierno
más tarde que en el Estío!
¡Pero, hombre,—continuó luego
al ver que callaba el chico
mirando al techo y metidas
las manos en los bolsillos.—
¡Pero hombre, será posible
que no recuerdes de fijo
un argumento tan facil
y de saber tan sencillo!
Díselo tu, Pantaleón,
que de seguro has leido
por qué el sol en el Invierno
se levanta con su disco
más tarde que en el Verano
estando los días lindos.
¡Por qué se levanta tarde,
vamos á ver!—Y aquél niño
contestó con desparpajo:
—¡Collo, porque tendrá frío!

***

Esto no es cuento

Del arte para su esencia
y para ser admiradas,
antiguas y veneradas
hay dos cosas en Palencia.
La hermosa magnificencia
de la Santa Catedral
que guía á todo mortal
á la virtud de la Fé,
y los uniformes de
la banda municipal.

Alotalde

SECCION RELIGIOSA

Hoy sábado, terminarán las Conferencias dogmático-morales que por espacio de ocho días ha predicado so o para hombres en la iglesia de San Francisco, el Reverendo Padre Echevarría de la Compañía de Jesús. Mañana domingo á las siete se celebrara la Misa de Comunión. A las siete de la tarde tendrá lugar el último ejercio que en este día será de acción de gracias.

Domingo de Ramos.—San Jonás, San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo.

En la S. I. Catedral da principio la bendición de Ramos á las nueve, en seguida será la procesión y á continuación predicará el señor D. León San Diez, Canónigo; concluído el sermón empezará la Misa solemne y en el trascoro la de postre: por la tarde durante las Vísperas se hará la procesión del Vexila.

Lunes Santo.—San Juan Clímaco abad, San Régulo y San Victor.

En las Esclavas hay exposición este día y los dos siguientes.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 28 (10 m.)

Gestiones electorales

En la capital de la Isla, se trabaja activamente por la mayor parte de los elementos políticos, al fin de que los reformistas salgan del retraimiento que se han impuesto y acudan á la lucha en las próximas elecciones. Dúdase que se consiga el que estos vuelvan sobre el acuerdo tomado.

¿Dónde anda Gómez?

Se hacen muchos y variados comentarios á la noticia que ha circulado con insistencia, relativa á ignorarse el paradero del titulado *Generalísimo* del ejercito rebelde Máximo Gómez. Algunas versiones pesimistas, hacen suponer que se trata de un embarco furtivo con objeto de ponerse aquel en connivencia con los laborantes yankees.

Nota triste

La prensa publicada hoy en esta Corte dedica sentidos articulos necrológicos á la memoria del Sr. Conde de la Mortera, jefe que fué del partido reformista Cubano, fallecido recientemente á causa de una pulmonia fulminante.

MADRID 28 (10'15 m.)

A muerte

Ha sido condenado á muerte en La Habana el cabecilla Aleman, sentenciado por los delitos de rebelión é incendio. En breve será ejecutado.

¡Buen prógimo!

Los periódicos de la capital de la Isla, publican algunos datos biográficos del citado cabecilla. Este fué bandolero antes de la insurrección, y luego incendiario.

Más ejecuciones

Anúncianse para plazo muy breve, algunas ejecuciones más en La Habana, todas ellas de individuos pertecientes á la causa separatista.

MADRID 28 (10'20 m.)

Un ataque y varias salvajadas

Telegramas últimamente recibidos dan cuenta de haber sido atacados por los rebeldes, los poblados del Hoyo y Colarado, á 25 kilómetros de La Habana. Los mambises incendiaron varias casas y bohíos, siendo rechazados por la guerrilla «Cristina.»

MADRID 28 (10'25) m.

Acuerdo humanitario

Se ha consignado un crédito extraordinario de 600.000 mil pesetas, para la instalación de Hospitales de enfermedades comunes, en Santiago de Cuba, Línea Mariel y Artemisa, capaces para 8.000 hombres.

MADRID 28 (2'55 t.)

Conferencia

Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas y Azcárraga, á la que se atribuye gran importancia, por considerarla relacionada con las últimas noticias recibidas de Washington respecto á la beligerancia y actitud desfavorable para España en que se han colocado aquellas Cámaras.

Discrepantes

Tiénese por seguro que el Sr. Pí y Margall presentará su candidatura por el distrito de Figueras, luchando además en las próximas elecciones cuatro federales piistas.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

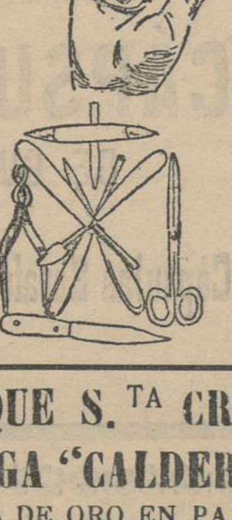

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, **5** céntimos.

Sábado 28 de Marzo de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.952

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

OSTRAS FRESCAS

Se reciben todos los días y se venden en la calle de la Escuela, número 21.

CASA EN VENTA

La número 25 de la calle Zapata. Tiene tres pisos, corral, patio, panera y entrada por Virreina.

Detalles Sr. Ortega, mayor pral., 1 y 3, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 20 céntimos litro.

VINO

Desde mañana, se expenderá tinto y clarete, en la bodega del Trompadero, de la cosecha de D. Eduardo Rodríguez Tabares, á 20 céntimos litro.

VINO

Desde mañana, domingo, se expende superior, tinto y clarete, de la cosecha de Gabriel González.

Soldados, 39; á 20 céntimos litro.

VINO

Desde mañana, 29, se expende vino tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, núms. 11 y 13.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Marzo de 1896.

Sr. Director:

La resolución de la Comisión mixta en su sesión de ayer, favorable á la beligerancia y con el aditamento de que Cleveland interponga sus buenos oficios cerca de España para que reconozca la independencia de Cuba, no es ni puede considerarse después de bien depurada como favorable á nosotros.

Los mismos ministeriales no ocultan que el Senado de Washington votará este dictamen, y si esto ocurre, todo hay que esperarlo de que el presidente Cleveland interponga ó no su veto.

¿Lo hará? Esta es la incógnita del problema para la minoría, pues los más pensando con bastante lógica piensan que no ha de ponerse frente á la opinión de su país.

No hay para qué hablar de la segunda parte del dictamen que solicita los buenos oficios de Cleveland para que España conceda la independencia de Cuba, pues esto equivale á que cualquiera de nosotros persuadiera á un propietario de lo conveniente que le sería cedernos sus propiedades.

Pero la beligerancia sí la concederá, y aunque esto no trae ni puede traer aparejado un *cassus belli*, creará un estado de relaciones de tal vidriosidad que dificilísimo ha de ser no produzca un choque más ó menos tarde.

España, lo ha dicho repetidas veces el jefe del Gobierno, no puede después de reconocida la beligerancia escuchar nada que oficiosa ú oficialmente le indique el Gabinete de Washington.

La declaración de beligerancia si nos perjudica en cuanto al concepto moral mucho y no poco por la parte material, nos da en cambio ciertos derechos como el de visita de buques, que ejercido como indudablemente lo ejercería España, nos acarrearían reclamaciones por parte de Washington, reclamaciones que dada la tirantéz de relaciones creadas, podrían producir un conflicto.

Las últimas noticias de Cuba, han reanimado á la opinión, recibiéndose con verdadero entusiasmo. La correría de la columna del coronel Segura por la Siguanea, debido á la acertada disposición del general Pando, ha desconcertado de tal modo á los rebeldes de las Villas, que destruido completamente su refugio, se han de ver apurados, para reorganizarse en aquella jurisdicción como lo estaban hasta la fecha.

Esta opinión transmitida por los corresponsales en la Habana, ha sido corroborada aquí por personas que conocen la provincia de Santa Clara, y que han trabajado en ella durante la guerra de los diez años.

Como premio á estas brillantes operaciones, es seguro que el coronel Segura, será ascendido á general de brigada.

Hoy por hoy, se espera con ansiedad el resultado de las operaciones preparadas por el general en jefe en la provincia de Pinar del Rio, porque realmente es la base de lo que pueda resolverse á favor de nuestra sacrosanta causa.

Por cierto, que en todas partes se hacen prejuicios acerca del resultado de estas operaciones, y se sacan consecuencias muy aventuradas por lo radicales, no faltando alguien que afirme que la continuación del general Weyler depende de la desgracia ó fortuna en este plan militar.

Al lado de las buenas impresiones, hay una nota que aunque no ha recibido confirmación oficial, hay motivos para suponer que no es inexacta. Me refiero al desembarco de Calixto García, que de resultar cierto, tiene gran importancia, especialmente, para el desarrollo de la insurrección en el Camagüey, donde el ingrato cabecilla cuenta con grandes influencias.

El Rey sigue hoy ligeramente indispuesto, por cuya razón no han salido hoy á paseo ni él ni su augusta madre.

Según afirmaba esta tarde quien puede saberlo, la indisposición del Rey es pasagera y asi se explica que no haya influido sobre la cotización de los valores públicos. Si bien es cierto que se ha notado en Bolsa un ligero descenso, débese á la baja ocurrida en Paris, por tener aprobado la Cámara de diputados una proposición que prejuzga el asunto del impuesto progresivo sobre la renta

La firma de hoy no ha tenido gran interés.

El ministro de Fomento ha llevado un R. D. relativo á las Inspecciones de Instruccion pública.

El de Ultramar otros nombrando vicepresidente del Consejo de Filiginas á don Ezequiel Ordoñez; gobernador político de Palaos, al capitán de fragata Sr. Jiménez Villavicencio; y fiscal de lo Contencioso de Filipinas, á D. Rafael Comenge Dalmau, que ya había desempeñado anteriormente ese cargo.

En la Casa de la Moneda ha empezado la acuñación de los nuevos duros, cuyo modelo, obra del Sr. Maura (D. Bartolomé) publicó hace tiempo la prensa ilustrada.

Ahora solo falta que surja una falsificación de esas monedas, aumentando la pléyade de *duros sevillanos* que con general escándalo circulan por todas partes creando á cada paso conflictos y dificultades. ¡Es tan comprometido no tener más que un duro y que luego resulte falso! ¡Y véase como maldita la gracia que tiene una *obra* de los andaluces!

Para acuñar los nuevos duros—los legítimos; se entiende—se van á adquirir 40.000 kilogramos de plata.

MENCHETA.

EL PROTOCOLO DE 1877

El Tiempo ha exhumado el protocolo que en 1877 se firmó por nuestro gobierno, al cual presidía el Sr. Cánovas y era D. Fernando Calderón Collantes ministro de Estado y representante de los Estados Unidos Mr. Caleb Cusing.

De ese convenio son las siguientes cláusulas:

1.º Ningún ciudadano de los Estados Unidos residente en España, sus islas adyacentes ó sus posesiones de Ultramar, acusado de actos de sedición, infidencia ó conspiración contra las instituciones, la seguridad pública, la integridad del territorio, ó contra el gobierno supremo, ó de cualquier otro crimen, podrá ser sometido á ningún tribunal excepcional, sino exclusivamente á la jurisdicción ordinaria; fuera del caso en que sea cojido con las armas en la mano.

2.º Los que, fuera de este último caso, sean arrestados ó presos, se considerará que lo han sido de orden de la autoridad civil, para los efectos de la ley de 17 de Abril de 1821, y aun cuando el arresto ó la prisión se haya ejecutado por fuerza armada.

3.º Los que sean cogidos con las armas en la mano, y por tanto, estén comprendidos en la excepción del art. 1.º, serán juzgados en consejo de guerra ordinario con arreglo al artículo 2.º de la citada ley; pero, aun en este caso, disfrutarán para su defensa los acusados de las garantías consignadas en la citada ley de 17 de Abril de 1821.

4.º En su consecuencia, así en los casos mencionados en el párrafo tercero como en los del segundo, se les permitirá á los acusados nombrar procurador y abogado, que podrán comunicar con ellos á cualquiera hora propia, se les dará oportunamente copia de la acusación y una lista de los testigos de cargo, los cuales serán examinados ante el presunto reo, su procurador y abogado, según se establece en los artículos 20 al 31 de dicha ley; tendrán derecho para compeler á los tes-

que no me abandonaréis á mi amor: confío que alguna vez vendrá á consolarme vuestro cariño.

—Toma Jorje, esta cruz que era de mi madre, y cuando me veas triste...

—Comprendo... pondré mi mano sobre el corazón, donde la llevaré siempre, y comprenderás que deseo llorar contigo.

—¿Y yo no tendré nada tuyo?

—Sí, Teresa, toma este anillo que fué el de las arras de mi madre en su desposorio.

—Ah! en todo tiempo que veas que padeces, le besaré, Jorje, y eso te dará consuelo.

Cuando hubieron trocado sus prendas de amor, quedaron sumergidos en éxtasis profundo No oyeron, pues, el graznido de los cuervos, que se apartaban de los árboles, al oir el rápido trote de muchos caballos.

El primero que oyó á los jinetes fué Fontevieux, y sacando las pistolas, se levantó diciendo en voz imperceptible á Teresa.

—Silencio: alguien se acerca.

Quiso Teresa levantarse, empero sus pies doloridos por una terrible herida y ador-

momento que la voz de la amistad, ¿qué peligros ha corrido de que no hayais participado! ¿Quién ha dado impulso á su constancia y fortaleza? ¿A qué gloria puede aspirar que no os pertenezca en su mayor parte? Y si él llora, suspira y sufre en este momento, ¿no sufrís vos y moris también? Si vos no lloráis, Teresa, es porque sois más animosa que él.

—No: yo no vierto lágrimas, Jorje, porque estois con vos, y él llora porque está solo. Yo quiero morir porque soy dichosa, y él teme la muerte porque sabe que yo padezco. ¡Qué diferencia, Jorje! ¡Ah! hace un momento que debía haberme muerto!..

—¡No, no! Teresa! No moriréis: yo os amaré, pero nadie en el mundo lo ha de saber más que vos.

—¿Sí? ¿Y no me hablaréis nunca de vuestro amor?

—Jamás!

—Bien, pero haced que alguna vez una mirada me lo recuerde, ó algún ademán me asegure que ese amor vive todavía en vuestro corazón.

—Ah! Y vos también, Toresa, espero

Mirábala Fontevieux: sus ojos acostumbrados á la obscuridad, veían á pesar de esta vagar en los labios de Teresa una sonrisa de felicidad

—¿Qué edad tenéis Jorje?

—El día de vuestro santo cumpliré veinte y siete años, dijo Fontevieux con dulzura, y respetando el delirio que producía la calentura de Teresa.

—En cuanto á mí, Jorje, aunque no cuento veinte Abriles, soy ya demasiado vieja, pues he padecido mucho: he sido hermosa tal vez. ¡Ah! si vos me hubiérais conocido cuando mi madre me llevaba á misa á Santa Gúdula, no hubiérais creido al verme con mi traje blanco con cintas azules, tan bella y tímida, que pudiera llegar un día en que anduviera corriendo por los campos como una mujer abandonada.

—Como una heroina, como una heroina! exclamó Fontevieux.

—El nombre poco importa, prosiguió Teresa, dominada siempre por el delirio de la calentura. ¿Qué interesa el nombre? Ya no soy la joven pura. á quien un caballero leal pide por esposa. Mirad Jorje, mirad

M.C.D.2022

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de —"**Ayer**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y **cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Grade Mark Registered. *Wholesale: NEW YORK*

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Para conseguir la extirpación completa de los **Callos y Durezas** sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofonsivo y rápido como el. . . . .

CALLÓFUGO RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuació ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...		
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO	1.° Abril
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	8 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **8 de Abril** *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 26 Febrero de 1895

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.

En lavabos de id. de 14 á 325.

En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco, a legir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

CABALLO

Se vende uno de seis años de edad, alzada 7 cuartas y un dedo, pelo negro é incomparables condiciones,

Dirigrse á la inprenta de este DIARIO.

AVISO

á los fabricantes de yeso

En la fábrica de mantas y saquerío de Evaristo Ruíz, se encuentra un número considerable de sacos para yeso, de cabida de una fanega; hay además un buen surtido en sacos y sacas de todos tamaños.

Calle de Estrada núm. 22, Palencia

Para Semana Santa

en la

CONFITERIA Y CERERIA

DE

Luis Ruiperez

Mayor, pral., 108

Se vende cera pura, superior elaborado en esta casa a 2 pesetas 25 céntimos los 460 gramos (una libra).

También se arrienda para cofradías y procesiones.

Para colación exquisitos dátiles de Berbería, castañas americanas y almendras saladillas.

VENTA

Se hace de las casas señaladas con los números 12 y 14 de la Ronda de San Lázaro.

Del precio y condiciones informa Felipe Moro, calle de Rizarzuela núm. 31.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Mayor principal núm. 65.

Comercio de Paños de Felix Rafael

Encargado para su venta de todos los efectos de moviliario, ropas hechas y paños todo procecente de la subasta celebrada en el Juzgado de de esta ciudad, se da conocimiento de ello al público para su pronta realización.

Hay trajes para niños, chaquetas pantalones, chalecos, emperadores, capas fuertes y finas. Tanto en chaquetas como en pantalones, les hay de paño Astudillo gris y de patén.

En patenes desde tres pesetas vara en adelante. Todo se vende á precio fijo

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres de la criatura.

Darán razón Plaza Rayor 9.

Ultramarinos de Pancracio Arranz.

CASAS

A plazos ó al contado se venden las señaladas con los números, 28 y 30 de la calle de San Juan de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm., 30.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores, 18

SE VENDEN

dos cabras, una de ellas nueva y preñada; darán razón Orilla del Rio, bajo de Cantarranas.

SE VENDE

La casa señalada con el núm., 26 de la Ronda de San Lázaro.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á su dueña que vive en la misma.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS

DE 1.ª CLASE

Número 2, de Palencia

Mayor pral., núm. 124.

FRENTE AL COMERCIO DE POLO

Esta Administración que ha llenado de dinero á esta provincia por la suerte que ha tenido para obtener premios grandes, entre ellos el de 3.000.000 de pesetas en Navidad de 1892, ofrece al público, billetes para el sorteo inmediato y el siguiente

El Administrador, *Félix Arroyo de la Riva.*

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022